

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
COMPROBACION GASTOS

02/08/2026

10:31 AM

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 22/05/2026		
NOMBRE:	OSWALDO GARCIA MARTIN	2026 000171	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	25 de Mayo de 2026	29 de Mayo de 2026	
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos al municipio de Villa Hidalgo consistente en visita de auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	Alimentos	165-39-05a	D	\$2,874.16	0.00	\$0.00	\$2,874.16
3751	Hospedaje	165-39-05b	D	\$2,400.00	0.00	\$0.00	\$2,400.00
3751	Gasolina	165-39-05c	D	\$1,055.75	0.00	\$0.00	\$1,055.75
3751	Casetas	165-39-05d	D	\$1,282.00	0.00	\$0.00	\$1,282.00
TOTALES				\$7,611.91	0.00	\$0.00	\$7,611.91

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
1

AUTORIZÓ
JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

BO
1 HUGO BRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 20 de mayo del 2026, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$10,348.00
Diez mil trescientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.
para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Villa Hidalgo,
por el periodo comprendido del 25 al 29 de mayo del año en curso, consistente en auditoría a fraccionamientos y/o acciones
urbanísticas.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$703.88
Comida	\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$1,466.40
Cena	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$0.00	\$703.88
Total alimentos						\$2,874.16

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche		Total
Noches requeridas			
4	\$1,055.79		\$4,223.16

Gastos de peajes	Casetas		Total
	Villa Hidalgo		\$876.00
	Total casetas		\$876.00

Gastos de gasolina	Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
	Villa Hidalgo	540	300	10.00	2.83	\$2,374.68
	Total gasolina					\$2,374.68

Precio gasolina 28.27

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1

Oswaldo García Martín

Calculó

1

Revisó

1

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIATICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir con la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			km. Adicionales traslado interino	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	DEL 25 AL 28 DE MAYO DE 2026	ARO. MOISÉS PÉREZ PÉREZ	X			200 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025 Se solicita vehículo pick-up. El comisionado NO pernoctará en el municipio.
VILLA HIDALGO	DEL 25 AL 28 DE MAYO DE 2026	ARO. OSWALDO GARCÍA MARTÍN	X			300 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025 Se solicita vehículo Yaris. El comisionado SI pernoctará en el municipio.
VILLA HIDALGO	DEL 25 AL 28 DE MAYO DE 2026	ING. GUILLERMO NICOLÁS BARRIOS MERCADO	X			300 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025 Se solicita vehículo Yaris. El comisionado SI pernoctará en el municipio.
TEPATITLÁN DE MORELOS	DEL 25 DE MAYO AL 17 DE JULIO 2026	ING. RICARDO MOISÉS DE ALBA RITZ	X			200 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025 Se solicita vehículo pick-up. El comisionado SI pernoctará en el municipio.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Quincuagésimo sexto. Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 19 de mayo de 2026

1

Lic. Diego Alfonso Ramos Villarreal
Director de Responsabilidades



Precio gasolina 21/05/26
Min. 25.59
Máx. 30.95

Provelio 28.27

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Villa Hidalgo, Jalisco
Fecha de comisión	25 al 29 de mayo de 2026
Objetivo	Visita para inicio de Auditoría a Fraccionamientos y/o Acciones Urbanísticas ejercicio fiscal 2025
Resultados obtenidos	Inicio de Auditoría a Fraccionamientos y/o Acciones Urbanísticas ejercicio fiscal 2025

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$2,874.16
Hospedaje	Factura con folio fiscal D9F13EC4	\$2,400.00
Peajes	Factura con folio número 3168202	\$1,282.00
Gasolina	Facturas número T-17372 y BB1497943	\$1,055.75
Otros		\$0.00

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 02 de junio de 2026

1

Oswaldo García Martín



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

2720/2026

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS
O ACCIONES URBANÍSTICAS

L.C.P. JAIME CRUZ VILLALPANDO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
VILLA HIDALGO, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2026 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 30 de enero de 2026, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los artículos 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los C.C. C.P.A. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Nallely Itzel Luna Caloca, Arq. Valeria Corral Mercado, Ing. Rubén Puga Puga, Ing. Ricardo Moisés de Alba Ritz, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Moisés Pérez Pérez, Arq. Francisco Javier Castro García, Arq. Osvaldo Medina Hernández, Arq. Oswaldo García Martín, Ing. Silvia Goretti Sánchez Franco e Ing. Guillermo Nicolás Barrios Mercado, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 25 al 29 de mayo de 2026, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la remisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

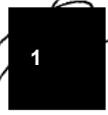
ATENTAMENTE

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"
Guadalajara, Jal., a 19 de mayo de 2026



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

C.c.p.- Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero.
C.c.p.- Lic. Diego Alfonso Ramos Villarreal.- Director de Responsabilidades.
C.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.



Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Villa Hidalgo, Jalisco, a 29 de mayo del 2026.

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Presente.

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el C. Oswaldo García Martín estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 25 al 29 de mayo de 2026.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1

C. JUAN CARLOS CRUZ RODRIGUEZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DEL MUNICIPIO DE VILLA HIDALGO, JALISCO

***Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.**

RFC emisor: 3
Nombre emisor: 2
RFC receptor: ASE0901016N4
Nombre receptor: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Código postal del receptor: 44190
Régimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos
Receptor:
Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: D9F13EC4-3A02-42DA-BE80-9A4772C32DCA
No. de serie del CSD: 00001000000709344086
Código postal, fecha y hora de emisión: 47250 2026-05-29 18:01:29
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Régimen Simplificado de Confianza
Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto		
90111500		1.00	E48	Unidad de servicio	2,004.17	2,004.170000		Si objeto de impuesto.		
Descripción	SERVICIO DE HOSPEDAJE				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	2,004.170000	Tasa	16.00%	320.667200
					ISR	Retención	2,004.180000	Tasa	1.25%	25.052250
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Efectivo
Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 2,004.17
Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 320.67
Impuestos retenidos ISR \$ 25.05
Total \$ 2,400.00

Impuestos Locales

Versión	Total de Retenciones	Total de Traslados
1.0	0.00	100.21

Traslados Locales

Impuesto Local Traslado	Tasa de Traslado	Importe
IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE	5.00	100.21

Validado ante el SAT
02 JUN, 2026

Nombre: 1

Sello digital del CFDI:

COTgy1eb/2bBv9KCshp4cXM4HN1LRdj+ye0qXZ/Pru+Pei9XefoFg31EKCfM7CHefTz/D6HjZUcHEP1WWnkU6GNG+HFISqebvT3XfrgaGKdHpwvTIQy0KaaV9AsG119QJroac800/veRY0u gO0MgCMOORRjfq87Wzk5Skqu6vSqf2qvT5x2gblprDCaG+yMLt6SWdrHxszbcTj5VrF1QPW0MpbGQPc239y01fGFEH3UwvkY/qaVPrSeK7RJQ5N2DOJ0fW83vKK2rvq4vEDrxOkgaeU6F gMi8Nb8RA1P+yvbcyIKdf7xktWbkbH2XB3ZJ+laMmTxFA8bXvDN/Q==

Sello digital del SAT:

TJEfoDCXKXruq5xClzpOSSP1VMh1gPmfqQAIHL5z/cQw9Pj8RBCh2Y+nwu1j9G9QcTFOnp7u1V96l6rCwT0TwYRWPI5zFa2OeG6A3hgRDbFD0fuNP9lU01+6b6SH30EJuBXXalMhNza QweZUPSOck82FAkknfy/X5k+VulZHNvReQKUH26zg/wx2QxXVPUw3kF+eN/Z9oHUM07YvVwDFw7fQ4y4CPyHuMFU1Y1MQpTBgj7cucR65pg7JU+xLCxHiGFyhlfrM7MtpPkUrhOWAVikgb NrQ447BGQ27Ey42to8UHZs4KeTlnagH8z5DKpHonBelRITyrjtu7W9rw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1,1|D9F13EC4-3A02-42DA-BE80-9A4772C32DCA|2026-05-29T18:02:07|SAT970701NN3|COTgy1eb/2bBv9KCshp4cXM4HN1LRdj+ye0qXZ/Pru+Pei9XefoFg31EKCfM7CHefTz/D6HjZUcHEP1WWnkU6GNG+HFISqebvT3XfrgaGKdHpwvTIQy0KaaV9AsG119QJroac800/veRY0u gO0MgCMOORRjfq87Wzk5Skqu6vSqf2qvT5x2gblprDCaG+yMLt6SWdrHxszbcTj5VrF1QPW0MpbGQPc239y01fGFEH3UwvkY/qaVPrSeK7RJQ5N2DOJ0fW83vKK2rvq4vEDrxOkgaeU6FFgMi8Nb8RA1P+yvbcyIKdf7xktWbkbH2XB3ZJ+laMmTxFA8bXvDN/Q==|00001000000705250068||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3
No. de serie del certificado SAT: 00001000000705250068

Fecha y hora de certificación: 2026-05-29 18:02:07



RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE: Oswaldo Garcia Martin
FIRMA: [Signature]

Este documento es una representación impresa

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público,
- (2) nombre de persona física,
- (3) RFC de persona física.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 2 y 3 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

COMBUSTIBLES GUADALAJARA

E.S. 02529

CGU660423AS6

SIIC 0000105487

TEL. (33) 3616 - 4000

601 GENERAL DE LEY PERSONAS M

PERMISO CNE: PL/1177/EXP/ES/2015

OPERADO

Fondo

ente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026



Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

COMPROBANTE DE INGRESO

Referencia:	BB1497943
Folio Fiscal:	ddfaa471-b700-4efc-9e10-1e3c80118821
Certificado:	00001000000720434917
Certificado SAT:	00001000000719545303
Fecha de emisión:	2026-05-29T16:30:09
Fecha de certificación:	2026-05-29T16:30:45
Lugar de expedición:	44150
Exportación:	01

RECEPTOR:

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

ASE0901016N4

Domicilio Fiscal : 44190

Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO

LUCRATIVOS

AV. NIÑOS HEROES 2409 MODERNA

GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190

Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:

COMBUSTIBLES GUADALAJARA

CGU660423AS6

AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA

GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
19.361	LTR	15101514	02	MAGNA	20.7281	401.32

CANTIDAD CON LETRA:

CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 70/100 M.N.

METODO Y FORMA DE PAGO:

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 04 TARJETA DE CREDITO

SUBTOTAL:	401.32
002 IVA (16.00 %)	62.38
TOTAL	463.70

ESTE COMPROBANTE AMPARA LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES:

0300728392



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

Wlx8ZQ0JDFRJPGE4JjBgs9RjI4GYcPSglRrGDervjTCIKh1k5b60KN84h+nHv+petujab54sh4VOaY4SVRLD6JYhHVX+57vsKGLDjPekxNkc5TLEDwkQqcPurYtYDaKrZkJqMKVrMyFlk5oQMn7QLyCJTUxLjpX0QBVGrgTB1mW0Dfi7IdGbF/AoqYYOyW04G9OGYvksQWmhiErJpQ45birYROp6puIPMhrkGwT2DhrcFR8PnTyBhUrBw9U9kdcVKwEJx1hFOjVR+fit+cxr0NNZci6N5P3lP/XiqYD+nkl6AVGweFqX0UiFES94Nib4Ay/coIfGf/epQutmIyA==

SELLO DEL SAT

Sy140krLMEWBYGGIoy/2QWL7vtVtuKMd3BuDZW80PTAsVaNGsUL0r9tA0/w9IOUcUHOROWNxqIQPG8gBiWiG6fqLqCJ7DdSxDKCSB2xII/qC9P2xID+EJGJWpFODcRrRdcwB0V2BiL5Lj2f8w7Jnj9W4IiZvBLckL0QbIXBNXybSmrnyalZUq+FKXeO7BHbhzajiv8qSbrg8DeLlR0bAJbdrM9PD7kIlzWjX8rzJkuJF8DmW0c88IwI6EkmfiCEv/Ap3ZQ4VjmmKEcxV+6fvKP9maFXQ5VUY9r0uhqF2lCqtCvk8wzz2Lo4QRxMps+tcJOZJbHTGbg8ShN41JcHg==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|ddfaa471-b700-4efc-9e10-1e3c80118821|2026-05-29T16:30:45|Wlx8ZQ0JDFRJPGE4JjBgs9RjI4GYcPSglRrGDervjTCIKh1k5b60KN84h+nHv+petujab54sh4VOaY4SVRLD6JYhHVX+57vsKGLDjPekxNkc5TLEDwkQqcPurYtYDaKrZkJqMKVrMyFlk5oQMn7QLyCJTUxLjpX0QBVGrgTB1mW0Dfi7IdGbF/AoqYYOyW04G9OGYvksQWmhiErJpQ45birYROp6puIPMhrkGwT2DhrcFR8PnTyBhUrBw9U9kdcVKwEJx1hFOjVR+fit+cxr0NNZci6N5P3lP/XiqYD+nkl6AVGweFqX0UiFES94Nib4Ay/coIfGf/epQutmIyA==|00001000000719545303|

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Validado ante el SAT

02 JUN. 2026

Nombre:

1

1

9 MAY 2025

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOVEMBRE

FIRMA

Oswaldo Granda North



RFC: RCO0708136F7

Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE

RFC: ASE0901016N4

Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Regimen Fiscal: 603

Domicilio Fiscal: 44190

Uso CFDI: G03

EMISOR

RECEPTOR

Validado ante el SAT

02 JUN. 2026

Nombre:

1

Version: 4.0

Serie: BB

Folio: 3168202

Fecha: 2026-06-01T08:18:14

Lugar de Expedición: 45430

Tipo de Comprobante: 1 - Ingreso

Moneda: MXN

Forma Pago: 01 Efectivo

Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

FACTURA

OPERADO
Fondo
Revolvente

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Estatales
2026

Clave	Obj. Imp	Descripción	Unidad	C.Uni	C. Prod/Serv	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 5302052728116908549 FECHA: 2026-05-29T14:08:05Z CASETA ENCARNACION A		C62	95111603	1.000000	\$150.860000	%16.00 \$24.14		\$150.860000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 29270417467016908552 FECHA: 2026-05-25T11:13:39Z CASETA ENCARNACION A		C62	95111603	1.000000	\$150.860000	%16.00 \$24.14		\$150.860000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 23170881401516843012 FECHA: 2026-05-29T15:29:45Z CASETA TEPATITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$220.690000	%16.00 \$35.31		\$220.690000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 78300735873116908804 FECHA: 2026-05-25T10:41:55Z CASETA JALOSTOTITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$181.030000	%16.00 \$28.97		\$181.030000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 64920610932716908803 FECHA: 2026-05-29T14:37:59Z CASETA JALOSTOTITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$181.030000	%16.00 \$28.97		\$181.030000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 04830818882916843013 FECHA: 2026-05-25T10:17:02Z CASETA TEPATITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$220.690000	%16.00 \$35.31		\$220.690000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	\$1,105.16	\$176.84

Total con letra

(UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 MXN)

Subtotal \$1105.16
Descuento \$0.00
Total Impuestos Traslados \$176.84
Total Impuestos Retenidos \$0.00
Total Comprobante \$1282.00



No. Certificado del SAT

00001009000518812364

Fecha y Hora de Certificación

2026-06-01T08:18:15

Folio Fiscal UUID

e5a2ac27-84e5-45ee-b4ff-c76281248d4d



Oswaldo Garcia Martin

RECIBIEN
NOMBRE
FIRMA

Sello Digital

UkARxQrWnqkSmw0lQDPCGpmitEf+Hun9JH+QlDeR0FQozUKKqlegaJrH1FiOWdH3/cKVKwmw+ZQJEjQ/XWwOfyYp98SyWy1HDK7yD2ymnX2elx6U20HClMOrgzPFUCqn3WLsR9sSsYmBxykQYk/+PzK8oQ3hBEx/8CdM3sKwiPcIn7Lh5lsWjQ274JyMJ6tPiiDk90of/PB0IrlY9y3c19mTGNC0EnvDyVmImOMAlOYUu/M3DxGLzvmweARTHuzmigYNXrjMoxtrlX1uKI8SDWRlIggscBy4fpCqs+VEog50BlqYQZ5ZJXRvYUc4EJwWULqUaJewrNq9hFiCW3TnQ==

Sello del SAT

RV+ju9Egp5ZWiLAGWNA+W6cBLl0oCWQvDzrp8KNhEVuM08JarZAZ0ff+qv9qvIGeF0pvEoSEnhleKFh69cXCllvw7qaxi4G3S87ot+C1ch4c84pP2wVrCnog8iXua3yac2/RHL2wucybZOWlCunTVtxWIMf5Fatch/us2yDTKxgUlwX7HrvMS77ng3kKqAa5ZmYBA8KQv3/f7cHAyM5zQfj4xfQO2SNzgxGDkew63Rzs6LM1ywOMzPQNET3VhRZLrfJ9FBBcTRBr+ltBvGbrC3IL6N++ILpvkiKn1RY3xdAvmsKS1YPf2LzmCgeXb9va1Pr/eu6TTHQjPH5hJNQ==

Cadena Original

||4.0|BB|3168202|2026-06-01T08:18:14|01|00001000000702691838|1105.16|MXN|1282.00|I|01|PUE|45430|RCO0708136F7|RED DE CARR
ETERAS DE OCCIDENTE|601|ASE0901016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|44190|603|G03|95111603|5302025
2728116908549_129818648|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 53020252728116908549 FECHA: 2026-05-29
T14:08:05Z CASETA ENCARNACION A|150.860000|150.860000|02|150.86|002|Tasa|0.160000|24.14|95111603|29270417467016908552_1
29300643|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 29270417467016908552 FECHA: 2026-05-25T11:13:39Z CASE
TA ENCARNACION A|150.860000|150.860000|02|150.86|002|Tasa|0.160000|24.14|95111603|23170881401516843012_129865216|1.00000
0|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 23170881401516843012 FECHA: 2026-05-29T15:29:45Z CASETA TEPATITLAN
A|220.690000|220.690000|02|220.69|002|Tasa|0.160000|35.31|95111603|78300735873116908804_129297349|1.000000|C62|PEAJE CORRE
SPONDIENTE AL CRUCE NRU: 78300735873116908804 FECHA: 2026-05-25T10:41:55Z CASETA JALOSTOTITLAN A|181.030000|18
1.030000|02|181.03|002|Tasa|0.160000|28.97|95111603|64920610932716908803_129858166|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE A
L CRUCE NRU: 64920610932716908803 FECHA: 2026-05-29T14:37:59Z CASETA JALOSTOTITLAN A|181.030000|181.030000|02|181.
03|002|Tasa|0.160000|28.97|95111603|04830818882916843013_129301517|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU:
04830818882916843013 FECHA: 2026-05-25T10:17:02Z CASETA TEPATITLAN A|220.690000|220.690000|02|220.69|002|Tasa|0.160000|3
5.31|1105.16|002|Tasa|0.160000|176.84|176.84||

ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente